

ALGO MÁS QUE PALABRAS

AMAR ES UNA OCASIÓN PARA VERSE, PARA REVOLVERSE Y VOLVERSE AMOR



Víctor CORCOBA HERRERO

Hay que retomar los vínculos, curar las heridas del desarraigo familiar, estacionar contemplativamente observando nuestro interior, hacer pausas para sentir el pulso, tomar aliento y rehacerse unidos en la misma dirección; pues tan solo una vida vivida para los demás, merece la pena que sea mostrada. La gran tragedia de nuestro paso por aquí abajo no es la muerte, sino que dejemos de amarnos. Sin duda, precisamos más que nunca el reconstituyente de la entrega. Por cierto, reconozco que es arduo conjugarlo y ejercitarlo para sí, simplemente hay que analizar lo vivido y notar que nunca es intachable, detenerse en el presente que es una muestra indicativa y su futuro siempre es condicional. Naturalmente, quedar en los deseos es inútil, tenemos que ahondar en las capacidades de confluir.

Cada día más gentes buscan rehacer sus savias, engendrar nuevos sueños y vivir con dignidad. Toda existencia es una permanente y continua sucesión de oportunidades para sobrevivir. Lo importante es sentirse,

reencontrarse consigo mismo, al menos para poder quererse. Desde luego, practicar el corazón es cultivar el amor de amar amor en su sano entendimiento, un motivo sublime que nos eleva para saltar muros y ofrecer abrazos sinceros. Nos toca, por consiguiente, salir de nuestras propias miserias para madurar y llegar a ser algo en sí mismo. Pensemos que, a través de la acción colectiva, germina la ilusión y reaparece un clima de concordia, facilitado por el intercambio de experiencias y el respeto a los distintos principios, únicos de cada pueblo.

Es valioso respetar para sentirse correspondido mutuamente, la primera condición para poder movernos humanamente; y, por ende, cohabitar. Por otra parte, tampoco la relación será aceptable a no ser que el cuerpo y el espíritu vivan en sana conciliación, si no hay equilibrio natural entre el decir y el obrar. Centrémonos en nosotros, para reconstruir comunidades acogedoras, defender el derecho y la protección de todo naciente, abogar por la resolución de conflictos y resguardar a los indefensos, en

un mundo crecido de represalias. La realidad está ahí: Cada minuto, veinticuatro personas lo dejan todo para huir de la guerra, la persecución o el terror. Ojalá aprendamos, pues, a solidarizarnos con los refugiados. Amar es anidar con alma, sentirte parte. Jamás excluyamos a nadie.

Ciertamente, en unas sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable cultivar la benevolencia para comprenderse, a fin de garantizar una interacción armoniosa entre las diferentes culturas. En este sentido, dicha convivencia constituye el patrimonio común de la humanidad y ha de ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones, tanto actuales como futuras. Conscientes de que los solsticios y equinoccios simbolizan la fertilidad de la tierra, los sistemas de producción agrícola y alimentaria, el patrimonio cultural y sus tradiciones milenarias, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció que la celebración de esos eventos es una encarnación de la unidad del patrimonio cultural y un referente de luz, para disfrute del preciso y precioso momento.

“La gran tragedia de nuestro paso por aquí abajo no es la muerte, sino que dejemos de amarnos”.

Son este tipo de conmemoraciones, conectadas con las estaciones, las cosechas y el sustento, las que fortalecen los lazos entre sus moradores y las respectivas moradas. El entendimiento solo llega por la quietud, y su origen se sustenta en el auténtico amor. Ya debería ser evidente para todos, que las guerras como medio para resolver las controversias han sido rechazadas. Aún antes que, por la Carta de las Naciones Unidas, por la conciencia de gran parte de la humanidad, quedando justamente a salvo la licitud de la defensa contra un agresor. Al fin y al cabo, lo sustancial no es tanto mantenerse vivo, como perseverar indulgente, emparentado con el soplo donante. Por eso, cada batalla es una destrucción del valor humanitario. Cambiemos, nada es difícil para el que ama, ¡nunca lo olvidemos!

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
18 de junio de 2025.-

OFERTA MES JUNIO
Quita manchas para ropa

antes +183

AHORA \$139 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira | 4773 2799 | 091 455 999

1988 -- 24 de junio -- 2025 -- 37 Años informando.

www.diariolanoticia.com.uy

diario LN **Diario La Noticia** **OPI**
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES

1955 - 2025

- Artigas, Miércoles 18 de Junio de 2025 - \$ 35 - AÑO XXXVI - Edición Nº. 8.018 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

KIT OFICINA

¡AHORA! \$1.699

Descarga la app

y hace todo más fácil

- + SIMPLE
- + PRÁCTICO
- + RÁPIDO

www.turil.com.uy

ELT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS De lunes a sábado 07:00 hs.
MONTEVIDEO Todos los días 23:00 hs

MONTEVIDEO Todos los días 12:00 hs.
ARTIGAS Hora 23:00, menos los sábados.

Terminal de ómnibus Artigas
4772 5353

Plaza Batlle y Paseo 7 de Septiembre: Operativo conjunto busca equilibrar esparcimiento y descanso vecinal en Artigas



Centro María Espínola impulsa la participación de las familias y prepara un emotivo acto patriótico

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO **EMBELLECE Y PROTEGE TU HOGAR!**

COMBO: PLATAFLEX

EXCLUSIVO!

art & color **Saravia y Baldomir**

20+20=\$5.098 **Tel.: 4773 2572**

SOCIEDAD**Plaza Batlle y Paseo 7 de Septiembre: Operativo conjunto busca equilibrar esparcimiento y descanso vecinal en Artigas**

Redacción: Diario La Noticia
| Nota: Franco Cousin

En una conferencia de prensa brindada hoy, la jefa del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Jefatura de Policía de Artigas, Comisario Lady Fuques Bastos, informó sobre la implementación de un operativo conjunto entre la Policía y la Intendencia Departamental de Artigas, orientado a mitigar los disturbios nocturnos en espacios públicos muy concurridos, como la Plaza Batlle y el Paseo 7 de Septiembre.

La medida, que consiste principalmente en el cierre vehicular nocturno de la Plaza Batlle, fue adoptada a solicitud de la propia Intendencia, luego de que numerosas quejas de vecinos advirtieran sobre la imposibilidad de descansar por ruidos molestos, música a alto volumen y aglomeraciones fuera de control.

Horarios de cierre y coordinación institucional

Según lo informado, el operativo de cierre vehicular se extiende todos los días, de lunes a lunes. De lunes a jueves, se prevé que la interrupción del tránsito comience en torno a las 2 de la madrugada, mientras que los fines de semana este horario puede extenderse debido al mayor movimiento. La determinación del momento exacto de cierre queda en manos de los inspectores municipales, quienes cuentan con el respaldo policial como garantía.

Cabe destacar que el corte es



exclusivamente vehicular. No se impide el acceso peatonal a la plaza, ni se restringe la actividad comercial. Por el contrario, se protege el funcionamiento de los locales en la zona, con el cierre programado una vez finalizada la actividad comercial del entorno.

Ruidos molestos y controles a vehículos

Uno de los principales objetivos del operativo es combatir la contaminación sonora en la vía pública. "Es ilógico que sean las 3, 4 de la mañana y que sigan los vehículos con la música a alto volumen. No permiten el descanso de quienes viven cerca", subrayó la comisaria.

En ese sentido, la Policía y la Intendencia están planificando controles conjuntos de equipos sonoros en vehículos, donde el rol municipal será clave, ya que cuentan con los dispositivos necesarios para medir los niveles de ruido.

También se abordará el problema de motos ruidosas y mal utilizadas, que generan molestias

en distintos barrios. Se están diseñando operativos vehiculares aleatorios en toda la ciudad para abordar esta problemática, que se ha vuelto recurrente.

El rol del Paseo 7 de Septiembre y su proximidad al hospital

Consultada sobre la situación del Paseo 7 de Septiembre, otro punto habitual de encuentro juvenil, Fuques indicó que no se han dispuesto restricciones formales, pero el uso del lugar está actualmente bajo evaluación. La razón es su cercanía al Hospital Departamental y a Gremeda, instituciones que atienden a personas convalécientes o internadas, y que requieren un entorno tranquilo.

Denuncias por disturbios y presencia policial

En cuanto al impacto de la medida, la comisaria destacó una notoria disminución en las denuncias desde que se implementaron los cortes vehiculares. "Desde que se ha adoptado esta medida, las de-

nuncias han bajado ampliamente. Lógicamente, si no tenemos gente en la plaza en la madrugada, no hay motivo para denunciar disturbios", expresó.

Sobre los episodios con personas en estado de embriaguez en espacios públicos, indicó que esas situaciones también han disminuido desde el refuerzo del control.

Videovigilancia y exhorto a la ciudadanía

La zona de la Plaza Batlle cuenta con cámaras de videovigilancia del Ministerio del Interior, además de cámaras de seguridad privadas que también pueden ser consultadas por la Fiscalía en caso de investigaciones.

La comisaria cerró su exposición haciendo un llamado a la conciencia social, apelando al respeto mutuo como clave para la convivencia:

"Todos queremos salir, disfrutar y escuchar música, pero también debemos considerar que hay quienes necesitan descansar. Vivir en sociedad implica entender y respetar los derechos de los demás".

La medida, aunque preventiva, representa un paso firme en la búsqueda de equilibrar el disfrute del espacio público con el derecho al descanso de los vecinos. Las autoridades aseguran que seguirán evaluando su impacto y adoptando medidas necesarias para asegurar la paz ciudadana en Artigas.

EDICTOS**Bella Unión****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "ALZUA ALVEZ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-28536/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA LILIANA ALSUA ALVEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 27 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario
Publicación: 04/06/2025 al 17/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "CHENTOMO MARTINEZ, RUBEN ARIEL SUCESIÓN" IUE 2-20920/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN ARIEL CHENTOMO MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 29 de abril de 2025
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto
Publicación: 18/06/2025 al 02/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "TOLEDO, NILDA FLORENTINA SUCESIÓN" IUE 2-36546/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILDA FLORENTINA TOLEDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 29 de mayo de 2025
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto
Publicación: 05/06/2025 al 18/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "CALEGARI, Francisco Idelfonso SUCESIÓN" IUE 451-75/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANCISCO IDELFONSO CALEGARI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 23 de agosto de 2022
Firmado electrónicamente por:
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI
Actuario Adjunto
Publicación: 12/06/2025 al 26/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "ALVES GONCALVEZ, EMA o ALVEZ GONCALVEZ, EMA y BUSTAMANTE ALVES, RAMÓN ENRIQUE SUCESIÓN" IUE 2-127222/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMA ALVES GONCALVEZ o EMA ALVEZ GONCALVEZ y RAMÓN ENRIQUE BUSTAMANTE ALVES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de marzo de 2025
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto
Publicación: 12/06/2025 al 26/06/2025

POR AVISOS EN CARTELERA DE PROFESIONALES Cel. 092 471 166



Ministerio de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de EL PORVENIR S.C. según expediente N° 2024/36001/004112 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de una cañada sin nombre, que aporta a la Zanja de los Carpinchos, afluente del Arroyo Cuaró Grande, tributario del Río Cuareim, en la Cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón N° 889 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, con coordenadas planas x: 376.213 m e y: 6.620.027 m. Con un volumen de 1.546.000 m³. - Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de julio del año 2025 a las 9:30 horas en la Oficina de la Regional Artigas, sita en calle Diego Lamas N°462, de dicha ciudad.-

Lic. Federico Senatore
Regional Artigas
Publicación: 18/19/20/2025



Fundada en 1901

Beneficios para Socios:

- ♦ Médico general
- ♦ Nutricionista
- ♦ Psicóloga
- ♦ Odontólogo
- ♦ Asesoramiento jurídico y notarial
- ♦ Descuento en locales comerciales

Gral. Lavalleja 240

☎ 099 929 462 - ☎ 4772 2505

Artigas - Uruguay

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602
Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -
Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

La Noticia Artiguense
www.diariolanoticia.com.uy

OPI

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

Dr. Daniel Volpi Avedutto

ABOGADO

☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE OLIVEIRA MADEIRA LINARES, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-40554/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ruben Ney de Oliveira Madeira Linares, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 13/06/2025 al 26/06/2025



**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PRIMERAL S.A. según expediente N° 2022/36001/004411 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas del Arroyo Cuaró Grande, tributario del Río Cuareim, en la Cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique de la represa se ubica sobre los padrones N° 785 y 4584, y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 785, 786, 1903, 4803 y 4584 de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas x: 437.760 m e y: 6.583.832 m. Con un volumen de 2.936.000 m³.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de julio de 2025 a las 10:00 horas en la Oficina de la Regional Artigas, sita en calle Diego Lamas N°462, de dicha ciudad. -

Lic. Federico Senatatore
Regional Artigas

Publicación: 18/19/20/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO

☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORAES, CELEDONIA - SUCESIÓN" IUE 2-45976/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELEDONIA NERY RODRIGUEZ MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/05/2025 al 30/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ FIGUEIRA, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-103383/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE DIAZ FIGUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de diciembre de 2024

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SILVABETT, NIBIA - SUCESIÓN" IUE 2-113803/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIBIA MARISABEL SILVA SIBETT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de diciembre de 2024

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VERA DIAZ, BLANCA IRIS Y BAPTISTA O BATISTA ÁLVAREZ RAMÓN. SUCESIÓN." IUE 156-401/2017, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMÓN BAPTISTA O BATISTA ÁLVAREZ Y BLANCA IRIS VERA DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de marzo de 2025

Firmado electrónicamente por:

MÓNICA LEAL de SOUZA

Actuario Adjunto

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "VIVAS SAN MARTIN, ELBI - SUCESIÓN" IUE 2-42962/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBI LEONOR VIVAS SAN MARTIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/06/2025 al 30/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "IRIGARAY COELHO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-34130/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO IRI-GARAY COELHO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 06/06/2025 al 19/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TAVEIRA SILVA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-43067/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA LUJAN TAVEIRA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 06/06/2025 al 19/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "IPAR PEREIRA, ALTIVO - SUCESIÓN" IUE 2-36997/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALTIVO IPAR PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 05/06/2025 al 18/06/2025

EDUCACIÓN

Centro María Espínola impulsa la participación de las familias y prepara un emotivo acto patriótico



En el marco del compromiso con una educación integral e inclusiva, el Centro María Espínola viene desarrollando múltiples iniciativas pedagógicas que fortalecen el vínculo entre la institución educativa y las familias. La directora del centro, profesora Silvia de Aranda, recibió a nuestro equipo para compartir los avances del trabajo educativo y los preparativos para el acto patriótico del 19 de junio.

"Ayer en coordinación, los profesores estuvieron planificando actividades interdisciplinarias. Estamos pensando en hacer un aula abierta y talleres con padres, para que vean cómo sus hijos están aprendiendo en el Centro", explicó de Aranda, resaltando la importancia de involucrar a las familias en el proceso educativo.

La propuesta de aula abierta busca ser una instancia de intercambio y cercanía, donde madres y padres puedan participar y observar cómo se desarrollan las dinámicas de aprendizaje en el centro. "Los profesores están planificando actividades en conjunto para mostrar cómo trabajan los chicos. Es una forma de abrir las puertas de la institución y compartir lo que sucede adentro", agregó la directora.

Preparativos para el acto del 19 de junio

Uno de los momentos más significativos de este mes será el acto patriótico del jueves 19 de junio, en el que los estudiantes de primer año (séptimo grado) realizarán el tradicional juramento de fidelidad a la bandera nacional. El acto se desarrollará a las 9 de la

mañana y contará con la participación activa de docentes y estudiantes.

"Hace un rato estuvimos ensayando: cantamos el himno, repasamos el texto del juramento, y les pedí que lo digan con ímpetu. Mañana volvemos a ensayar, y el jueves será el acto", relató con entusiasmo la directora.

Para que el juramento no sea solo un acto formal, los docentes están trabajando con los estudiantes en la comprensión del texto. "Cada profesor se fue con su grupo a revisar las palabras del juramento, que muchas veces no son comunes, para asegurarse de que los chicos entiendan realmente lo que están diciendo y por qué lo están haciendo", destacó.

Un balance positivo del semestre

Al evaluar este primer semestre del año, la directora expresó satisfacción con el trabajo realizado. "Es un balance muy positivo. Este es un centro con más de 300 estudiantes, donde se brinda alimentación —desayuno, almuerzo y merienda— y se trabaja para que se desarrollen integralmente, tal como lo propone el Plan María Espínola".

El centro educativo sigue apostando por una enseñanza que no solo transmita conocimientos, sino que también forme a los estudiantes como ciudadanos críticos, comprometidos y activos en su comunidad.

"Están aprendiendo, y eso es lo más importante", concluyó de Aranda, dejando entrever la pasión y el compromiso que impulsa el trabajo cotidiano del equipo docente.

Horóscopo



Aries
Las consecuencias de haber tenido una semana holgada se están comenzando a hacer notar hoy. El trabajo no desaparece solo.



Tauro
No te sentirás cómodo con la imagen que estás proyectando de ti mismo en tu entorno y buscarás cambiar tus actitudes.



Géminis
Hoy te darás cuenta de lo equivocado que estás respecto a un asunto laboral. Sé valiente, reconoce tus errores y pide perdón.



Cáncer
Hay una persona cercana a ti que no es completamente honesta respecto a sus intenciones contigo. Mucha precaución.



Leo
No encontrarás resultado alguno de aplicar las palabras para resolver ciertos inconvenientes con vecinos. Deberás actuar.



Virgo
Tendrás que dejar de lado ciertos preceptos de larga data si pretendes encontrar solución a tus nuevos problemas.



Libra
Te darás contra una pared en el día de hoy. Tus expectativas de rudeza se verán superadas ampliamente por tus vivencias laborales.



Escorpio
Parecerá que el destino está completamente en contra de que cumplas tus actividades para el día de hoy. Insistencia es la clave.



Sagitario
Hoy comprenderás que existen ocasiones en las que es necesario un diálogo directo con una persona para alcanzar un objetivo.



Capricornio
Aprovecha cada segundo del día de hoy. Contarás con muy buena suerte durante gran parte de la jornada. No la dejes escapar.



Acuario
Hoy no es un buen día para todo lo referido a compra o venta de inmuebles. Espera unos días que la situación cambiará.



Pisces
Encontrarás la fuerza para cambiar aspectos negativos y salir adelante en situaciones complicadas a las que te deberás enfrentar.



Artigas
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

NUEVO SERVICIO

ATENCIÓN AUTOMÁTICA

 **099 55 1884**

Envíe un mensaje para acceder a:

**INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,
TRÁMITES DE TRÁNSITO,
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,
RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO**

SOCIEDAD

Campaña “Todos por Renzo”: solidaridad que se transforma en reciclaje y esperanza

Por Diario La Noticia |
Nota: Franco Cousin



La solidaridad encuentra nuevos caminos, y en Artigas ha tomado la forma de una campaña innovadora, práctica y profundamente humana. Bajo el ya conocido lema “Todos por Renzo”, la comunidad se moviliza una vez más para apoyar al pequeño que atraviesa una delicada situación de salud, y cuya familia enfrenta además dificultades económicas mientras continúa el tratamiento médico fuera del país.

En esta nueva etapa, la iniciativa liderada por un grupo de colaboradores —entre ellos, Cristina Ferrari Cócara y el equipo del emprendimiento “El Cuarzo”—, impulsa una campaña de reciclaje solidario que permite a todos colaborar sin necesidad de donar dinero. La consigna es simple: recolectar plástico y aluminio, materiales que luego se venden para generar ingresos destinados a ayudar a la familia de Renzo.

Plásticos limpios y latas con valor

“Estamos pidiendo plásticos de todo tipo: potes de helado, envases de shampoo, ketchup, mayonesa, bidones de hasta cinco litros, botellas... Todo sirve”, explicó Ferrari. La clave, aclaró, es que los materiales se entreguen vacíos y lo más limpios posible, ya que esto facilita el traslado, evita olores desagradables y conserva la calidad del material para su reventa.

Además, se están recibiendo latas de aluminio, como las de bebidas, que resultan especialmente valiosas porque su cotización por kilo es más alta. “El primer día que hicimos la recolección juntamos \$1.750. Nos sorprendió, porque al estar el kilo a \$15 se necesita mucho volumen. Fue muy alentador”, destacó.

La logística, un punto clave

La campaña, que cuenta con el aval y acompañamiento de la familia de Renzo, también enfrenta desafíos logísticos. “Hay personas que quieren colaborar pero no pueden acercarse ni al punto de acopio ni a la fábrica. Entonces estamos organizándonos por barrios, para reunir a los donantes de cada zona y hacer una sola recolección que optimice tiempo y combustible”, explicó Ferrari.

En ese sentido, se hace un llamado a personas que tengan medios de transporte y deseen colaborar recorriendo los barrios según su disponibilidad. “Respetamos los horarios y días que cada uno pueda. La idea es organizarnos para que nadie se quede sin ayudar por falta de movilidad”, agregó.

Quiénes pueden colaborar

La convocatoria es amplia y abierta. Cualquier persona o emprendimiento puede sumarse: familias en sus hogares, puestos de comida, chiveterías, trailers, organizadores de eventos, cumpleaños, o fiestas particulares. “Todo el mundo genera este tipo de residuos y muchas veces no sabe qué hacer con ellos. Acá tienen una forma útil de disponerlos y ayudar a una causa justa”, señaló Ferrari.

Los interesados pueden comunicarse directamente con los organizadores o llevar sus materiales a los puntos de

acopio ya establecidos, como la sede de El Cuarzo, MIPRE, o incluso el propio domicilio de Cristina Ferrari, quien abrió las puertas de su hogar como centro de recepción.

Una causa que une y enseña

Más allá del objetivo económico, la campaña tiene un trasfondo pedagógico y de compromiso ciudadano. Enseña a los más jóvenes el valor del reciclaje, promueve hábitos responsables con el medioambiente y refuerza el tejido social de una comunidad que no permanece indiferente ante la adversidad de uno de los suyos.

“La gente ha colaborado, colabora y seguirá colaborando. Confiamos en eso”, expresó Ferrari con emoción. “Hoy no estamos pidiendo dinero, sino algo que todos tenemos y que normalmente descartamos. Cada pote, cada botella, cada lata puede transformarse en ayuda real para Renzo y su familia”.

En tiempos difíciles, Artigas demuestra una vez más que la solidaridad no tiene límites, y que cuando se combinan el corazón, la creatividad y el compromiso, las pequeñas acciones pueden tener un impacto gigantesco.

Para colaborar o sumarse al equipo de recolección, puede comunicarse con los organizadores a través de redes sociales o dirigirse directamente a los puntos de acopio en la ciudad.